



Comisión Juzgadora nº 70 de las plazas n.º 103/23, 104/23 y 105/23 de profesor contratado doctor, convocadas por resolución rectoral n.º 447/2023 de 3 de abril.

Conforme a la Normativa para la selección de Profesorado Contratado Doctor de la Universidad de La Rioja, este Vicerrectorado, en virtud del artículo 5.2.de la normativa para la selección de personal docente e investigador interino o contratado de la Universidad de La Rioja, *“Los vocales deberán ser profesores del área de conocimiento a la que pertenezca la plaza convocada. Si no hubiera suficientes profesores que cumplan dichos requisitos, el Vicerrector con competencias en materia de profesorado designará al vocal o vocales, tanto titulares como suplentes, necesarios para la constitución de las Comisiones Juzgadoras entre profesores permanentes de la Universidad de La Rioja o de otras universidades, a propuesta de la Dirección del Departamento”*, procedo a designar a los miembros siguientes que van a juzgar las plazas n.º 103/23, 104/23 y 105/23 de profesor contratado doctor, convocadas por resolución rectoral n.º 447/2023 de 3 de abril,

PROPUESTA DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Cargo	Presidente/a titular	Nombre y apellidos	Ignacio Larráyoiz Roldán
Cuerpo CCE	Titular de Universidad	Universidad	Universidad de La rioja
Situación	Activo	N.º Sexenios	3
Cargo	Secretario/a titular	Nombre y apellidos	Raúl Juárez Vela
Cuerpo CCE	Titular de Universidad	Universidad	Universidad de La Rioja
Situación	Activo	N.º Sexenios	2
Cargo	Vocal titular	Nombre y apellidos	Mª Elena Rodríguez Álvarez
Cuerpo CCE	Catedrática de Escuela Universitaria	Universidad	Universidad del País Vasco
Situación	Activa	N.º Sexenios	1
Cargo	Secretario/a suplente	Nombre y apellidos	Miguel Santibáñez Margüello
Cuerpo CCE	Titular de Universidad	Universidad	Universidad de Cantabria
Situación	Activo	N.º Sexenios	3
Cargo	Vocal suplente	Nombre y apellidos	María José Castro Alija
Cuerpo CCE	Profesor Contratado Doctor	Universidad	Universidad de Valladolid
Situación	Activo	N.º Sexenios	1

Se procede a la publicación en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de La Rioja y la notificación a los interesados.

Fdo.: Dña. Eva Sanz Arazuri
Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado

Código Seguro De Verificación:	H0o013S171yyD01ENeUCzDuFmtEJWa0d	Fecha	14/04/23 13:51
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/H0o013S171yyD01ENeUCzDuFmtEJWa0d	Página	1/1

